

# CALIFICADORA S&P MEJORA PERSPECTIVA PARA EL PAIS

POR ÓSCAR REYES

**MÉXICO PASÓ** de una perspectiva de "negativa" a "estable", según S&P Global Ratings. De acuerdo con la calificadora y a pesar de un contexto mundial complejo y la pandemia, el país presenta políticas fiscales y monetarias a su favor. **Pág. 11**

**BBB+** calificación  
que S&P dio  
a México  
respecto a su deuda a largo plazo.

# México, de perspectiva “negativa” a “estable”

**S&P GLOBAL RATINGS** reconoció sus políticas fiscales y monetarias

**POR OSCAR REYES**

nacion@contrareplica.mx

**M**éxico pasó de una perspectiva de "negativa" a "estable", de acuerdo con la agencia calificadora S&P Global Ratings, luego de que registrara un manejo macroeconómico cauteloso en los siguientes dos años.

De acuerdo con la calificadora y a pesar de un contexto mundial complejo, por la pandemia y el conflicto bélico en parte de Europa. México presenta políticas fiscales y monetarias a su favor. Asimismo, S&P Global Ratings confirmó las calificaciones de largo y corto plazo, las cuales indicaron en moneda extranjera de 'BBB' y en moneda local de 'BBB+'.

"A pesar de las presiones sobre la inflación y el crecimiento, en medio de shocks de precios internacionales y el creciente riesgo de recesión en Estados Unidos, esperamos que continúe



**Esperan**  
**que** el  
índice de  
deuda neta  
del país se  
mantenga  
estable.  
Especial

la ejecución cautelosa de las políticas fiscales y monetarias de México durante lo que resta del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y que el índice de deuda neta del gobierno general del país se mantenga estable", informó S&P Global Ratings.

La agencia negó que, en los siguientes años, se pueda aprobar la iniciativa de realizar negocios que lleguen a presionar la política actual y la polarización en el Congreso legislativos.

"Con un panorama de inversión más dinámica, podría traducirse en un alza de la calificación. De manera similar, las iniciativas que impulsen la flexibilidad presupuestal, los espacios fiscales, y que amplíen la base tributaria no petrolera para mitigar los potenciales pasivos contingentes provenientes de las empresas propiedad del gobierno en el sector de energía, podrían mejorar la calidad crediticia", afirmó. ●